

29 de abril del 2010
147-10-A

Abogado
Humberto Moya González
Intendente de Compañías
Intendencia de Compañías de Guayaquil
Guayaquil

93322

De nuestra consideración:

De acuerdo con la Ley 058, sobre Auditoría Externa publicada en el Registro Oficial No. 594 del 30 de diciembre de 1986, adjunto nos es grato incluir un juego de los estados financieros de **Empresas Carozzi Ecuador S.A.** al 31 de diciembre del 2009, junto con nuestro informe.

Sin otro particular a que hacer referencia, le saludamos.

Atentamente,



Patricio Cevallos
Socio

Adjunto lo indicado

Copia para: **Empresas Carozzi Ecuador S.A.**



Carozzi



Empresas Carozzi Ecuador S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008
junto con el informe de los auditores independientes

Empresas Carozzi Ecuador S. A.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Empresas Carozzi Ecuador S. A.:**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Empresas Carozzi Ecuador S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Comercial Carozzi S. A. de Chile), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría y emitimos nuestro informe de fecha 30 de abril de 2009, el mismo que contiene una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con ~~los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador~~ las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Informe de los auditores independientes (continuación)

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Empresas Carozzi Ecuador S. A.** al 31 de diciembre de 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
30 de abril de 2010



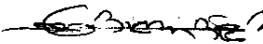
Empresas Carozzi Ecuador S. A.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2009	2008
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		55,615	73,147
Cuentas por cobrar	3	2,854,958	2,973,444
Inventarios	4	1,624,040	1,573,312
Gastos pagados por anticipado		28,542	43,611
Total activo corriente		4,563,155	4,663,514
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	5	81,871	94,674
Otros activos		5,660	11,660
Total activo		4,650,686	4,769,848
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Proveedores		15,569	28,561
Cuentas por pagar		98,753	99,667
Compañías relacionadas	6	5,159,387	5,168,048
Pasivos acumulados	7	28,813	31,915
Impuesto a la renta	12(e)	-	6,203
Total pasivo corriente		5,302,522	5,334,394
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	8	108,053	108,053
Déficit acumulado		(759,889)	(672,599)
Total patrimonio de los accionistas		(651,836)	(564,546)
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		4,650,686	4,769,848


Olaf Bernabé Camero-Checa
Representante Legal


Silvia Guzmán Rodríguez
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

Empresas Carozzi Ecuador S. A.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2009	2008
Ventas netas	2(f)	5,334,768	5,259,347
Costo de ventas		<u>(3,723,721)</u>	<u>(3,687,726)</u>
Utilidad bruta		1,611,047	1,571,621
Gastos de operación:			
Ventas	10	(1,314,770)	(1,192,149)
Administración	11	<u>(340,419)</u>	<u>(328,405)</u>
(Pérdida) utilidad en operación		(44,142)	51,067
Otros gastos:			
Financieros		(28,184)	(1,228)
Otros, neto		<u>(14,964)</u>	<u>(34,447)</u>
(Pérdida) utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		(87,290)	15,392
Provisión para participación a trabajadores	2(g)	-	<u>(2,309)</u>
(Pérdida) utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		(87,290)	13,083
Provisión para impuesto a la renta	2(h) y 12(e)	-	<u>(6,203)</u>
(Pérdida) utilidad neta		<u>(87,290)</u>	<u>6,880</u>
(Pérdida) utilidad neta por acción	2(i)	<u>(0.81)</u>	<u>0.06</u>


Olaf Bernabé Camero-Checa
Representante Legal


Silvia Guaman Rodriguez
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

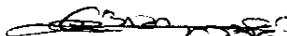
Empresas Carozzi Ecuador S. A.

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Déficit acumulado			Total
	Capital social	Reserva legal	Pérdidas acumuladas	
Saldo al 31 de diciembre de 2007	108,053	3,746	(683,225)	(679,479)
Más (menos):				
Transferencia a reserva legal (Véase Nota 9)	-	688	(688)	-
Utilidad neta	-	-	6,880	6,880
Saldo al 31 de diciembre de 2008	108,053	4,434	(677,033)	(672,599)
Menos- Pérdida neta	-	-	(87,290)	(87,290)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	108,053	4,434	(764,323)	(759,889)


Olaf Bernabé Camero-Checa
Representante Legal


Silvia Guaman Rodriguez
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Empresas Carozzi Ecuador S. A.

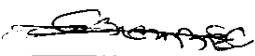
Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad neta	(87,290)	6,880
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación-		
Depreciación	19,186	18,144
Cambios netos en activos y pasivos-		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	118,486	(702,148)
(Aumento) en inventarios	(50,728)	(868,096)
Disminución en gastos pagados por anticipado	15,069	44,170
Disminución (aumento) en otros activos	6,000	(5,000)
(Disminución) en proveedores	(12,992)	(25,554)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(914)	34,047
(Disminución) aumento en compañías relacionadas	(8,661)	1,549,211
(Disminución) aumento en pasivos acumulados (1)	(3,102)	10,310
(Disminución) aumento en impuesto a la renta (1)	(6,203)	6,203
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	<u>(11,149)</u>	<u>68,167</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a instalaciones, mobiliario y equipo, neto	(6,383)	(19,572)
(Disminución) aumento neto en efectivo en caja y bancos	<u>(17,532)</u>	<u>48,595</u>
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	73,147	24,552
Saldo al final del año	<u>55,615</u>	<u>73,147</u>

(1) Durante el año 2009 el impuesto a la renta pagado fue de 44,219 (62,183 por impuesto a la renta en el año 2008).


Olaf Bernabé Camero-Checa
Representante Legal


Silvia Guzmán Rodríguez
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Empresas Carozzi Ecuador S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

Empresas Carozzi Ecuador S. A. (la Compañía) es una sociedad anónima constituida en Ecuador en el año 2002 y es subsidiaria de Empresas Carozzi S. A. de Chile. Su actividad principal es la comercialización y venta de fideos, caramelos, chocolates, galletas y otros. Dichas mercaderías son adquiridas en su totalidad a sus compañías relacionadas Molitalia S. A. y Empresas Carozzi S. A. de Chile, por lo que las operaciones de la Compañía dependen de su relación con las compañías antes mencionadas.

La Compañía se encuentra ubicada en el Km 11 ½ vía Daule, Guayaquil-Ecuador.

Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía tenía un capital de trabajo y patrimonio neto negativos de 739,367 y 651,836 respectivamente (670,880 y 564,546 respectivamente en el año 2008), y mantiene pérdidas acumuladas a esa fecha por 764,323 (677,033 en el año 2008). La gerencia manifiesta que los accionistas brindarán el soporte financiero necesario a la Compañía y existen planes de inversión con el objetivo de lograr una consolidación de su negocio en el mercado.

De acuerdo con el Art. 198 de la Ley de Compañías, cuando las pérdidas alcancen el 50% o más del capital social y el total de las reservas, la Compañía se pondrá necesariamente en causal de disolución, si los accionistas no proceden a reintegrar o a limitar el fondo asignado al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la Compañía.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Notas a los estados financieros (continuación)

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la gerencia de la Compañía y deben ser aprobados por la Junta General de Accionistas que considere dichos estados.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2011.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Estimación para cuentas incobrables-

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar, la posibilidad de recuperación de los mismos y el valor no cubierto por la póliza de seguro de crédito que está contratada para aquellos clientes con una línea de crédito superior a 5,000. La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados del año.

(b) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor, excepto inventarios en tránsito que se registran al costo de adquisición.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos costos de terminación y venta.

(c) Estimación para inventario obsoleto-

La estimación para inventario obsoleto es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad

Notas a los estados financieros (continuación)

de los inventarios y la posibilidad de venta de los mismos. La provisión para inventario obsoleto se carga a los resultados del año.

(d) Instalaciones, mobiliario y equipo-

Las instalaciones, mobiliario y equipo se presentan al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

	<u>Años</u>
Instalaciones	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10
<i>Equipos de oficina</i>	<u>10</u>

Los costos de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren. El valor de las instalaciones, mobiliario y equipos no excede su valor recuperable.

(e) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(f) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Notas a los estados financieros (continuación)

(g) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

(h) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(i) (Pérdida) utilidad neta por acción-

La (pérdida) utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

(j) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Clientes (1)	2,790,728	2,790,590
Retenciones en la fuente	53,678	113,422
Impuesto al valor agregado	100,199	122,476
Compañías relacionadas (Véase Nota 6)	-	22,718
Otras	67,783	55,489
	<u>3,012,388</u>	<u>3,104,695</u>
Menos- Estimación para cuentas incobrables	<u>157,430</u>	<u>131,251</u>
	<u>2,854,958</u>	<u>2,973,444</u>

(1) Saldos que no generan intereses.

Durante los años 2009 y 2008, el movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	131,251	122,387
Más (menos):		
Provisión (Véase Nota 10)	48,445	8,864
Bajas	(22,266)	-
Saldo al final	<u>157,430</u>	<u>131,251</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

4. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Chocolates, pastas, caramelos y otros	1,407,826	1,433,341
En tránsito	242,828	147,255
	<u>1,650,654</u>	<u>1,580,596</u>
Menos- Estimación para inventario obsoleto	26,614	7,284
	<u>1,624,040</u>	<u>1,573,312</u>

Durante los años 2009 y 2008, el movimiento de la estimación para inventario obsoleto fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	7,284	16,879
Más (menos):		
Bajas (*)	65,625	56,683
Provisión	(46,295)	(66,278)
Saldo al final	<u>26,614</u>	<u>7,284</u>

(*) Durante el año 2009, la Compañía registró bajas de inventario no provisionados por 17,195 (653 en el año 2008), que se presentan como parte de los gastos de ventas (Véase Nota 10).

5. Instalaciones, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo de instalaciones, mobiliario y equipo estaba formado de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Instalaciones	64,010	64,010
Vehículos	31,303	31,303
Equipos de computación	34,389	29,991
Muebles y enseres	9,987	9,987
Equipos de oficina	25,840	23,855
	<u>165,529</u>	<u>159,146</u>
Menos- Depreciación acumulada	83,658	64,472
	<u>81,871</u>	<u>94,674</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2009 y 2008, el movimiento de las instalaciones, mobiliario y equipo fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	94,674	93,246
Más (menos):		
Adiciones, neto	6,383	20,280
Retiros	-	(708)
Depreciación	<u>(19,186)</u>	<u>(18,144)</u>
Saldo al final	<u>81,871</u>	<u>94,674</u>

6. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los saldos por cobrar y por pagar a compañías relacionadas eran los siguientes:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Por cobrar-		
Empresas Carozzi S. A. (Chile)	<u>-</u>	<u>22,718</u>
Por pagar-		
Molitalia S. A.	2,782,314	2,732,473
Empresas Carozzi S. A. (Chile)	<u>2,377,073</u>	<u>2,435,575</u>
	<u>5,159,387</u>	<u>5,168,048</u>

Los saldos con compañías relacionadas no generan intereses.

Durante los años 2009 y 2008, se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Compras de inventario	3,016,989	4,323,412
Reembolso de gastos	<u>10,396</u>	<u>12,463</u>

Las transacciones entre compañías relacionadas se celebran en los términos acordados entre ellas.

Notas a los estados financieros (continuación)

7. Pasivos acumulados

Durante el año 2009, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.08</u>	<u>Provi-</u> <u>siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.09</u>
Beneficios sociales	23,572	66,725	(67,141)	23,156
Aportes por pagar	6,034	71,544	(71,921)	5,657
Participación a trabajadores	2,309	-	(2,309)	-
	<u>31,915</u>	<u>138,269</u>	<u>(141,371)</u>	<u>28,813</u>

Durante el año 2008, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.07</u>	<u>Provi-</u> <u>siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.08</u>
Beneficios sociales	17,716	62,725	(56,869)	23,572
Aportes por pagar	3,889	54,311	(52,166)	6,034
Participación a trabajadores	-	2,309	-	2,309
	<u>21,605</u>	<u>119,345</u>	<u>(109,035)</u>	<u>31,915</u>

8. Capital social

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital social de la Compañía estaba constituido por 108,053 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de 1 cada una, totalmente pagadas.

9. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

10. Gastos de ventas

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Publicidad y promoción	429,036	329,807
Sueldos y beneficios	344,569	353,092
Fletes	221,467	257,730
Provisión y bajas por inventario obsoleto	82,820	57,336
Provisión para cuentas incobrables	48,445	8,864
Gastos de viaje	20,750	28,399
Seguro de cartera	10,396	12,309
Otros	157,287	144,612
	<u>1,314,770</u>	<u>1,192,149</u>

11. Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Honorarios	99,344	87,769
Sueldos y beneficios	85,622	79,558
Alquiler	38,336	38,786
Teléfono	20,735	20,951
Depreciación	19,186	18,144
Seguros	14,173	13,328
Otros	63,023	69,869
	<u>340,419</u>	<u>328,405</u>

12. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución (enero de 2002).

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta las utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva (Véase Nota 12(f)), la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital social incluye 6,023 de utilidades de años anteriores que tributaron la tasa de impuesto a la renta del 15%.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables (Véase Nota 12(f)).

(d) Pérdidas tributarias amortizables-

Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía tenía pérdidas tributarias amortizables en ejercicios futuros por aproximadamente 437,511 (587,000 en el año 2008). Dichas pérdidas podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan del 25% de la utilidad gravable de cada año.

Durante el año 2008, la Compañía compensó en el cálculo del impuesto a la renta pérdidas tributarias por 8,271.

(e) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la (pérdida) utilidad contable con la (pérdida tributaria) utilidad gravable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2009 y 2008, fueron las siguientes:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
(Pérdida) utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	(87,290)	13,083
Más (menos)- Partidas de conciliación-		
Gastos no deducibles	50,397	20,000
Amortización de pérdidas tributarias	-	(8,271)
(Pérdida) utilidad gravable	(36,893)	24,812
Tasa de impuesto	-	25%
Provisión para impuesto a la renta	-	6,203

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la determinación del saldo del impuesto a la renta fue la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Provisión para impuesto a la renta	-	6,203
Menos- Retenciones en la fuente del año	<u>(44,219)</u>	<u>(62,183)</u>
Saldo a favor	<u>(44,219)</u>	<u>(55,980)</u>

(f) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 94 publicado el 23 de diciembre de 2009, la Asamblea Nacional aprobó la Ley Orgánica Reformatoria e Interpretativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto a la renta-**
 - Se elimina la exención del impuesto a la renta en los dividendos pagados a personas naturales residentes en Ecuador y a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.
 - En el caso de préstamos de dinero otorgados a favor de socios, accionistas, partícipes o beneficiarios de la Compañía, dichos préstamos serán considerados como dividendos o beneficios anticipados, por los que se deberá efectuar la retención del impuesto a la renta del 25% y esta retención será considerada como un crédito tributario.
 - A partir del año 2010, el anticipo del impuesto a la renta se determinará aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. Asimismo, se elimina la posibilidad de solicitar exoneración o reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta salvo casos excepcionales.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Se amplía el beneficio tributario de aplicar la tasa de impuesto a la renta del 15% al monto de reinversión de utilidades en activos productivos, destinados para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.
- No estarán sujetos a la aplicación del régimen de precios de transferencia, si una sociedad: i) tiene un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables, ii) no realiza operaciones con paraísos fiscales o regímenes preferentes; y iii) *no mantenga suscrito con el estado* contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos.
- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**
 - Se grava con este impuesto a lo siguiente:
 - Los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos
 - La importación de papel periódico
 - Las importaciones de servicios
 - Se establece como importaciones de servicios a los que se presten a una persona residente o una sociedad domiciliada en el Ecuador, cuya utilización o aprovechamiento tenga lugar íntegramente en el país, aunque la prestación del servicio se realice en el extranjero.
- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

Se incrementa el impuesto a la salida de divisas del 1% al 2%. Las transferencias al exterior de hasta 1,000 se encuentran exentas, no incluye esta exención pagos realizados por consumos con tarjetas de crédito.

13. Jubilación e indemnización

(a) Jubilación-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el

Notas a los estados financieros (continuación)

Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante la cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía no mantiene reserva alguna por este concepto y en opinión de la gerencia el valor que tenga que reconocerse no es importante.

(b) Indemnización-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

La Compañía tiene la política de registrar el gasto por indemnización en los resultados del período en que se incurren.

14. Eventos subsecuentes

Mediante Resolución N° 549 del 3 de febrero de 2010 emitida por el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (COMEXI), se establece el cronograma de desgravación de todos los recargos establecidos por concepto de salvaguardia, según la Resolución N° 466 de enero de 2009, entre las cuales se incluía a las galletas, barquillos y pan. El cronograma es como sigue:

- A partir del 23 de marzo de 2010, incrementar el porcentaje de reducción en un 30% adicional a lo establecido en el Art. 1 de la Resolución No. 533 del COMEXI;
- A partir del 23 de mayo de 2010, el porcentaje de reducción señalado en el literal a) se incrementará en un 30% adicional; y,

Notas a los estados financieros (continuación)

- A partir del 23 de julio de 2010, el porcentaje de reducción señalado en el literal b) se incrementará en un 30% adicional.